

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### BUDX RECORDS FANS.

#### CUMPLIMIENTO PUBLICIDAD COMERCIAL CON INCENTIVOS – INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

##### I. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO

Budweiser

##### II. IDENTIFICACIÓN DEL INCENTIVO QUE SE OFRECE INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD

La marca Budweiser Colombia, responsabilidad de la sociedad BAVARIA & CIA S.C.A identificada con el Nit 860.005.224 les dará la oportunidad a los participantes Budweiser Fans de ganar códigos de 25,000 COP y 50,000 COP en la plataforma Rappi para redimir en Cerveza Budweiser en cualquier presentación en las tiendas Super y Express de Éxito y Carulla. La tabla a continuación muestra fechas, crédito, códigos disponibles a canjear y vigencia de los códigos.

Fecha BUDX	Crédito	Premio a Reclamar	Cantidad de Códigos disponibles	Vigencia del Código
Del 16 de Junio (16) al (16) de Agosto 2021.	25,000	Código 25,000 COP en Rappi para productos Budweiser.	1000	16 de Agosto 2023 a las 11:59 pm.
Del 16 de Junio (16) al (16) de Agosto 2021.	50,000	Código 50,000 COP en Rappi para productos Budweiser	2000	16 de Agosto 2023 a las 11:59 pm.

##### III. ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las personas naturales residentes en Colombia, mayores de edad y que cumplan con todos los pasos estipulados en los presentes Términos y Condiciones (en adelante denominados como “El Fan”).

#### IV. MECÁNICA GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

- A partir del dieciséis (16) de Junio de 2021 y hasta el dieciséis (16) de Agosto de 2021, las personas que quieran participar de la actividad promocional Budx Records – Zona Fans, podrán hacerlo en [www.budweiser.co/budxrecords](http://www.budweiser.co/budxrecords)
- El participante debe entrar a la página web [www.Budweiser.co/Buxrecords](http://www.Budweiser.co/Buxrecords)
- El participante debe Iniciar Sesión o Registrarse a través de Tapit con su cuenta de Facebook, google o Apple ID. Adicional debe dar clic en “Acepto Términos y Condiciones” de Tap It y en sus Políticas de Privacidad.
- Adicional El participante debe ingresar su cedula y celular.
- Al dar clic en ‘Continuar’, al participante le aparecerá un mensaje en la pantalla “¡Registro Exitoso! Ahora podrás ganar compartiendo a tus artistas favoritos. 1. Da clic en el botón compartir de las canciones que aparecen en BUDX Records, generaremos un link único para ti. 2. Comparte el link con tus amigos en redes sociales 3. Por cada amigo que llegue a nuestra página gracias a ti y navegue durante más de 20 segundos acumularás créditos que podrás redimir en Rappi en cerveza Budweiser al completar \$25.000 COP.
- El participante en la página principal sección BUDX records se encontrará con la opción de ir a la Zona Fans si quiere descubrir nueva música o ir a Zona Artista si se quiere unir a la comunidad de Artistas de música urbano.
- El participante debe dar clic en “Fans”.

#### Zona Fans

- Los participantes que dan clic en “Fans” son re-direccionados a la página principal Zona Fans. Allí se encontrarán con un cuadro de búsqueda donde pueden buscar por nombre, género para encontrar a los artistas. Adicionalmente pueden escoger en qué orden desean que les aparezcan los artistas (Artistas más compartidos, Artistas destacados o Artistas más gustados)

- El participante tiene la opción de compartir el contenido de los artistas, para ganar crédito de Budweiser en Rappi, cada vez que sus amigos y seguidores le den clic en su link único y naveguen por más de 20 segundos, y que luego podrá redimir en productos Budweiser a través de la plataforma de Rappi. Se habrá entendido que El participante ha compartido una canción cuando ha completado los siguientes:
  1. Iniciar sesión si aún no ha iniciado sesión.
  2. Dar clic en una canción de cualquier artista.
  3. Dar clic en “Compartir”. El Fan tendrá la opción de compartir la canción en las redes sociales: Twitter y Facebook. Al Fan se le generará una URL (link) única de la canción escogida que permitirá hacer el rastreo de clics obtenidos y sesiones generadas.

El Fan al compartir el URL único de su canción seleccionada tendrá la oportunidad de ganar crédito en el momento en que uno de sus seguidores o amigos den clic y generen una **SESIÓN**. Por cada una (1) de estas (**SESIÓN**) obtenida a través de su URL única, se le generará un crédito de doscientos cincuenta pesos (COP \$250) que se cargarán en su perfil. Este crédito podrá ser redimido para canjear por los códigos de Rappi para redimir en cerveza Budweiser.

Por **SESIÓN** se entiende que el clic obtenido pasó el *age gate*, es decir la *página principal* donde le solicita al participante confirmar su fecha de nacimiento para identificar que es mayor de edad, de la página web [www.budweiser.co](http://www.budweiser.co) y permaneció mínimo 20 segundos en la plataforma. Si el clic no genera una sesión, no será válido para obtener el crédito. El Fan va acumulando 250 créditos por cada una (1) (**SESIÓN**) generada por parte de sus amigos al dar clic en su URL y cumplan simultáneamente con las dos reglas:

1. Pasar el *age gate* de la página web [www.budweiser.co](http://www.budweiser.co) , es decir confirmar la fecha de nacimiento solicitada en la página web [www.budweiser.co](http://www.budweiser.co)
2. Permanecer mínimo 20 segundos o más en la plataforma.

Cada participante puede acumular máximo \$25,000 COP semanalmente. Al momento de llegar a un crédito de \$25,000 COP se detendrá, recibirá un código por \$25,000 COP para redimir en Rappi Cerveza Budweiser en Rappi en las tiendas Súper y Express de Éxito y Carulla y comenzará a contarse nuevamente las sesiones desde ceros la siguiente semana. Si una semana El participante no llega al monto máximo, el crédito ganado es acumulable para la semana siguiente, nuevamente hasta \$25,000 COP para redimir su código de Rappi en cerveza Budweiser en las tiendas Súper y Express de Éxito y Carulla por 25,000 COP.

Cada semana los primeros 150 usuarios que logren llegar a un crédito de \$25,000 COP recibirán un código de Rappi por \$25,000 COP adicionales, para un total de \$50,000 COP para redimir en Cerveza Budweiser en todas sus presentaciones solo en las tiendas Súper, Express de Éxito y Carulla. Los demás recibirán un código de Rappi de \$25,000 COP según los presentes términos y condiciones para redimir en cerveza Budweiser. En el correo recibido se les aclarara que fueron uno de los primeros 150 usuarios en acumular el crédito de \$25.000, razón por la cual serán premiados con un crédito mayor.

:

## **V. SELECCIÓN DE GANADORES Y NOTIFICACIÓN**

Desde el dieciséis (16) de Junio hasta el 16 de Agosto del 2021, o hasta agotar existencias de los códigos indicados en la tabla del numeral II., si el fan efectivamente llegó al crédito de \$25,000 COP, se le notificará que puede redimir su cupón en la plataforma Rappi en las tiendas Súper y Express de Éxito y Carulla, a través del correo electrónico de Budweiser Colombia que le indicará cuál es su código único. Adicionalmente en su perfil también el usuario participante fan podrá dar clic en un botón de “Ver Código” en su perfil que le indicara el código único y el valor del mismo.

El código es únicamente para redimir en cerveza Budweiser mediante la plataforma de Rappi en las tiendas Súper y Express de Éxito y Carulla. Al momento de recibir el mail con su código único ya sea de 25,000 COP o 50,000 COP el usuario participante fan se convierte en ganador de uno de los 3.000 códigos ofrecidos por la marca Budweiser.

Este código es únicamente válido para redimir en Rappi en productos cerveza Budweiser. La vigencia de los códigos será a partir del 16 de Junio de 2021 hasta el 16 de Agosto de 2022. Los códigos son válidos para una única compra, en caso de saldo faltante debe ser asumido por El Fan y en caso de saldo restante, este se pierde. En cualquier caso, El Fan debe asumir el costo del envío y propina. Podrá resultar ganador una misma persona máximo cuatro (4) veces en el mismo mes, siempre y cuando cada código sea obtenido en una semana diferente. El Fan no podrá obtener más de (1) código semanal. Los códigos están sujetos a las fechas de vigencia de la actividad, disponibilidad de cobertura por Rappi o hasta agotar existencias

## **VI. ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premio Zona Fans será desde el 16 de Junio de 2021 hasta el 16 de Agosto de 2021. Los códigos de Rappi para redimir en cerveza Budweiser en las tiendas Súper y Express de Éxito y Carulla son entregados en un tiempo de máximo 24 horas hábiles a través de un correo electrónico a los usuarios después de que El Fan llegue al crédito de \$25,000 COP.

Budweiser no se hace responsable de cualquier falla técnica o impedimento que tenga el usuario que pueda afectar la llegada de las comunicaciones que anuncian al ganador su premio.

Si al finalizar la actividad no se han reclamado la totalidad de los cupones para redimir en la plataforma Rappi, Budweiser podrá extender la vigencia de la actividad. Esto sería informado a través de las redes sociales de la marca.

Los códigos y premios mencionados, no son canjeables, intercambiables ni transferibles a terceros. No serán canjeables por dinero ni otros productos

#### **VII. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD**

La vigencia de la actividad del dieciséis (16) de Junio de año dos mil veintiuno (2021) al dieciséis (16) de Agosto del año dos mil veintiuno (2021). O hasta agotar existencias del incentivo, lo que ocurra primero.

#### **VIII. CAUSALES DE EXCLUSIÓN - DESCALIFICACIÓN:**

Al aceptar estos términos y condiciones, el participante declara de manera expresa que su participación en la actividad será de buena fe, que aprueba el uso de sus mensajes y su nombre por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. en cualquier comunicación que se realice antes, durante y después de la actividad en mención.

Se considera causal de exclusión – descalificación, el registro con información claramente falsa, a criterio de BAVARIA & CIA S.C.A.

Los participantes deberán abstenerse de realizar cualquiera de las acciones descritas a continuación, o de lo contrario serán excluidos o descalificados de la actividad:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.

- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de palabras soeces, groseras o que puedan difamar o agredir otras poblaciones de nuestro país o sus gentes.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo electrónico no deseado (spam) o cualquier URL a otros participantes o usuarios de las redes sociales Twitter o Facebook.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Utilizar medios automatizados diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, o cualquier otro medio para acceder al sitio de la actividad con el fin de defraudar la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- 
- Alterar la mecánica de registro, seguimiento y condiciones técnicas/digitales de la actividad.
- En caso de que la marca se percate de usuarios falsos o uso de bots electrónicos, o perfiles claramente falsos de acuerdo al criterio de la marca en cuanto a la creación de sesiones, los mismos serán descalificados.
- En caso de que la marca se percate de que se generen sesiones a través de usuarios falsos o con uso de bots electrónicos, generará la descalificación directa del concursante.

Serán excluidos de la participación en la actividad aquellos participantes que realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas anteriormente, o cuando existan reclamaciones de terceros por violación de derechos de autor, propiedad intelectual al respecto de las publicaciones realizadas por el participante, o fraude por parte de los participantes.

#### **IX. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES**

- Para poder compartir el contenido el usuario debe iniciar sesión.
- El Fan puede compartir ilimitados URL de canciones que el escoge en la plataforma..

- Un participante no podrá obtener más de un código semanalmente
  - Se podrán realizar máximo 20 votos desde una misma dirección IP, siempre y cuando los datos sean verdaderos y verificables, en caso de evidenciarse más votos o información falsa, se procederá a descalificar al participante.
- Al evidenciarse fraude en los votos del participante a criterio de BAVARIA & CIA S.C.A., el mismo será descalificado inmediatamente de la actividad.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores los empleados directos de BAVARIA & CIA S.C.A./ABInBev y de sus sociedades filiales en Colombia, la Fundación Bavaria y los empleados contratados a través de outsourcing para estas mismas compañías o entidades, y en ambos casos, sus cónyuges o compañeras(os) permanentes, sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.
- BAVARIA & CIA S.C.A. podrá descalificar a cualquier participante de manera unilateral y sin necesidad de justificar su decisión, cuando considere que aquel ha incumplido la mecánica de participación o que ha alterado y/o falsificado en forma alguna los materiales que hacen parte de la actividad.
- El premio será entregado únicamente al ganador o a quien éste transfiera el premio, previa verificación del cumplimiento de la mecánica de la activación.
- El ganador deberá exhibir su cédula de ciudadanía y firmar el acta de recibo del premio
- Los premios no son canjeables total o parcialmente por dinero en efectivo, sin excepciones.
- Los premios serán entregados en un plazo máximo de 1 días calendario, una vez BAVARIA & CIA S.C.A. haya acordado las condiciones de entrega con el ganador.
- Las fechas y horarios acordados para la entrega del premio no podrán ser modificados posteriormente por el ganador: De hacerlo, éste deberá asumir los costos adicionales en que incurra la sociedad BAVARIA & CIA S.C.A. por estos hechos.
- BAVARIA & CIA S.C.A. no se hace responsable por la integridad física o por la propiedad de los participantes o de los ganadores, cuando éstas resulten afectadas con ocasión de la participación en el concurso o en relación con cualquier evento derivado del disfrute de los

premios aquí otorgados. Los concursantes reconocen y aceptan lo anterior y, por tanto, liberan a BAVARIA & CIA S.C.A. de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de tales hechos.

- En caso de presentarse un ataque cibernético o indicios del mismo, la plataforma será bloqueada y entrará en un periodo de mantenimiento, la restauración de los datos e información se realizará desde el momento en el que entro en mantenimiento la plataforma, en este periodo de tiempo todas las actividades de la aplicación quedaran suspendidas, por lo que no se recolectará información.
- Para mayor información sobre la promoción, condiciones y requisitos para la entrega de los premios y cantidad de premios disponibles, ingresar a [www.budweiser.co](http://www.budweiser.co) y revisar los términos y condiciones o comunicarse en Bogotá al 275 5505 y en el resto del país al 018000-526555.

#### **X. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

- El participante declara que la información suministrada por él, y por sus referidos, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.
- El participante declara y acepta el tratamiento y el uso de sus datos por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. conforme a las finalidades descritas en la política de tratamiento de datos personales que rige la presente actividad.
- En virtud de lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, si el usuario desea darse de baja de esta plataforma, solicitar alguna modificación, corrección, actualización o supresión de todos los datos personales que nos ha proporcionado, dejar de recibir información comercial, así como contactarse con nosotros por cualquier otra causa, puede enviar un correo [protecciondedatos@ab-inbev.com](mailto:protecciondedatos@ab-inbev.com).

#### **XI. PROPIEDAD INTELECTUAL**

De manera expresa usted acepta, que su participación en la plataforma en ningún caso podrá desconocer derechos de autor, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

El participante deberá ser autor o propietario del material que va a utilizar en la plataforma, esto es: fotos, imágenes y dibujos (sin que esta enunciación sea taxativa), o en caso de no serlo, se



responsabiliza de ser un legítimo tenedor del material y de obtener previamente todos los derechos necesarios para su uso.

El participante indemnizará todos los perjuicios causados a BAVARIA & CIA S.C.A. o a terceros, por la utilización de material no autorizado, la violación de derechos de autor o la vulneración de cualquier otro derecho.

1. Declaración de Autoría y Originalidad: El participante declara ser el creador del contenido audiovisual o fotográfico que adjunta y propietario legítimo de todos los derechos de propiedad intelectual aplicables a los mismos, que libre y voluntariamente ha incorporado en la plataforma de la actividad y con los cuales participa en la misma. En consecuencia, el participante asume total responsabilidad y mantendrá indemne a Bavaria & CIA S.C.A. y sus vinculadas frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas con ocasión de una vulneración a derechos de propiedad intelectual sobre el contenido audiovisual o fotográfico que entregue para participar en la actividad y será responsable frente a BAVARIA & CIA S.C.A. de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para esta última a favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos originados por dicha causa.
2. En su carácter de titular de los derechos de Propiedad Intelectual sobre los contenidos que cargue en la actividad, el participante, AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLE A BAVARIA & CIA S.C.A. LA UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES O FOTOGRAFICOS REALIZADOS, SIN LUGAR A REMUNERACIÓN ALGUNA, SIN CONSIDERACIÓN O LIMITACIÓN TERRITORIAL NI TEMPORAL, LOS CUALES INCLUYEN PERO NO ESTÁN LIMITADOS A LOS SIGUIENTES: i) el derecho a la divulgación y utilización de la propuesta o contenido audiovisual o fotográfico adjunto, para publicarlo en medios impresos y televisión, incluyendo pero no limitándose a vallas, pendones, afiches, Internet, comerciales de televisión y ii) el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir la explotación y disposición por todas las formas y procedimientos, inclusive reproducción, arrendamiento y enajenación; reproducción por todos los medios conocidos ó por conocer; la comunicación pública mediante la ejecución, interpretación, radiodifusión, televisión, fotografía, video, redes globales de comunicación ó por cualquier medio conocido o por conocerse; la traducción, transliteración, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación por cualquier medio conocido o por conocer, en la medida en que, en opinión de BAVARIA S.A., estas modificaciones y/o ediciones resulten necesarias para efectos de su presentación publicitaria. El participante reconoce y acepta que BAVARIA & CIA S.C.A., en virtud de esta autorización o licencia para la explotación, asume plenas facultades para el uso, explotación y modificación del contenido. Asimismo, el participante entiende que la autorización se hace a título gratuito y renuncia expresamente en ese acto a cualquier pretensión remuneratoria por parte de BAVARIA & CIA S.C.A.
3. Tratándose del contenido cargado por menores de edad, éstos y sus acudientes mantendrán indemne a BAVARIA & CIA S.C.A por cualquier reclamación por uso indebido de derechos de derecho de imagen y en general derechos de terceros. Así mismo entienden que el contenido cargado por los menores de edad es libre y por tanto no se produce ninguna transferencia a favor de BAVARIA & CIA S.C.A., diferente al permiso para la publicación del contenido en la plataforma para efectos de la participación en esta actividad.

4. Si usted desea notificar una infracción por derechos de autor, por favor remita su comunicación al siguiente correo: [notificaciones@ab-inbev.com](mailto:notificaciones@ab-inbev.com)

## XII. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN

- El participante declara que conoce a BAVARIA & CIA S.C.A., sus marcas y que los productos que fabrica y/o distribuye son bebidas a base de malta, en especial cervezas.
- El participante autoriza de manera gratuita e irrevocable a BAVARIA & CIA S.C.A. para que, de forma directa o por intermedio de terceros, registre y fije en medios sonoros, fotográficos y/o audiovisuales aspectos de su imagen, como la representación gráfica de su cara, cuerpo, silueta o cualquier otro tipo de forma o aspecto, que le identifique bajo cualquier medio conocido o por conocer, así como su voz, buen nombre, acreditación, fama, reconocimiento y demás características asociadas al momento de la entrega del premio.
- El participante autoriza para que BAVARIA & CIA S.C.A. posteriormente difunda las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio y en las que aparezca su imagen, a través de las redes sociales, tales como Facebook, Twitter e Instagram, entre otras.
- Tomando en cuenta que la difusión de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio se realizará a través de internet, la autorización otorgada en este documento tiene efectos de manera ilimitada en el territorio nacional colombiano y en el mundo.
- BAVARIA & CIA S.C.A. podrá utilizar el material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio y en el que aparezca la imagen del participante, por el término de dos (2) años desde la toma de las imágenes. No obstante lo anterior, BAVARIA & CIA S.C.A. no se hace responsable de contenidos que queden en redes sociales y/o material impreso que no esté bajo el control de BAVARIA & CIA S.C.A.
- El participante renuncia expresamente a exigir cualquier tipo de compensación a BAVARIA & CIA S.C.A., sus vinculadas o subsidiarias, por el uso que realicen del material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio, siempre y cuando dicho uso se sujete a las condiciones acordadas en este documento.

- El participante entiende y acepta que, en caso de resultar ganador de cualquier premio de la **BUDX Zona Fans** como requisito indispensable para recibir el mismo, deberá suscribir el documento de **AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN**.